gto
orgullo y compromiso de todos

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente

A la 394ª Reunión Ordinaria

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL 40004001-021-14 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

La reunión dio principio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las **10:30 horas** del día **16 de diciembre de 2014,** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

Acta correspondiente a la 394ª Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, llevado a cabo a través del Funcionario Público designado, atendiendo lo acordado por el mismo Comité, en el acta correspondiente a su 360ª Reunión Ordinaria, en la que comisiona C. Elvira Sánchez Vidaurri, Ejecutivo de Compras de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales para que realice a su nombre los actos relativos a la Junta de Aclaraciones y Acto de Apertura, acompañado por los Servidores Públicos de su Área y del Área Técnica solicitante necesarios para el desarrollo de los mismos, quien en estos momentos presenta ante los comparecientes, su nombramiento en el cargo de Coordinador Operativo de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a partir del 01 de Febrero de 2007 expedido por el Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración con las facultades y atribuciones que le confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y el Propio Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración.

I. Lista de Asistencia

La C. Elvira Sánchez Vidaurri, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales pasó lista de asistencia estando presentes los siguientes Servidores Públicos:

Servidores Públicos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

C. Elvira Sánchez Vidaurri **Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros**	**Ing. Gabriel Bravo Gutiérrez** **Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros**

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

Lic. Diana Berenice Rodríguez Casillas **Representante de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato**	**Ing. Hanoi Abdel Pérez Ramírez** **Representante de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato**
Ing. Eduardo Salinas Rodríguez **Representante de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato**	**Lic. Juan Antonio Torres** **Representante del Instituto de Ecología del Estado**
Ing. Gabriel Magaña Guzmán **Representante del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato**	**Ing. Miguel Angel Juárez Cisneros** **Representante de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato**

Una vez que se pasó lista de asistencia, se procedió a la determinación siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se procedió a la lectura de las preguntas de los licitantes que participan en el presente acto para esta licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias.

Así mismo, se hace entrega del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

La razón social de la empresa, así como el nombre del representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Pública Internacional Bajo Cobertura de Tratados 40004001-021-14 para la Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial.**

Nombre	Firma
ACMAX DE MEXICO S.A DE C.V. **Mario Mejía Barranco**	

A los licitantes que no se encuentran presentes se hará de su conocimiento la presente acta con la publicación en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en las páginas electrónicas www.compranet.gob.mx www.sfa.guanajuato.gob.mx y www.guanajuato.gob.mx, de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas dentro del tiempo señalado para recepción de preguntas.

b) En estos momentos se informa que para las partidas del Anexo III las cantidades requeridas en cada una de las partidas, son las siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
10	MULTIMETRO	40 PZAS
20	PINZA AMPERIMETRICA	4 PZAS
30	MEDIDOR DE POTENCIA	2 PZAS

40	CONTROLADOR LOGICO	6 PZAS
50	FUENTES DE VOLTAJE	5 PZAS
60	ENTRENADOR DE ENERGIA SOLAR	1 PZA
70	SIMULADOR DE CADENAS DE SUMINISTRO	1 PZA
80	TACOMETRO	4 PZAS
90	VISCO	1 PZA
100	OSCILOSCOPIO DIGITAL	40 PZAS
110	DUROMETRO DE MESA	1 PZA
120	ENTRENADOR MODULAR DE ENERGIA EOLICA	1 PZA

c) Este acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública mediante el recurso de inconformidad que contempla el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 117 de su Reglamento dentro de los diez días hábiles siguientes a que este acto se notifique o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los artículos 45 y 46 de su reglamento.

Este acto se realizó sin la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Leída y aceptada la presente acta se da por terminada la reunión a las **11:30 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **16 de diciembre de 2014** firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS 40004001-021-14 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.

LICITANTE: HERRAMENTAL MONTERREY S.A

1.- Partida 10 Anexo I Torno CNC
Favor de aclarar que la capacitación requerida es para 10 docentes, con una duración de 10 horas y se deberá entregar un certificado con validez ante la secretaria de trabajo y previsión social.
R= Se aclara que se requiere que la capacitación sea para 10 docentes. Así mismo se requieren 20 horas de capacitación y que se entregue certificado con validez de la Secretaría de Trabajo Y Previsión Social. Lo anterior es de carácter obligatorio para todos los licitantes.

2.- Partida 10 anexo I Torno CNC
Favor de aclarar que las características solicitadas en el anexo I son las mínimas requeridas.
R= Es correcta su apreciación, a excepción de aquellos parámetros en que se especifican rangos, o valores máximos.

3.- Partida 10 anexo I Torno CNC
Favor de aclarar que el licitante ganador deberá garantizar que el proceso de instalación, puesta en marcha y capacitación será realizado por personal de la misma empresa, presentando comprobantes de relación laboral con la empresa licitante y currículum del capacitador. Esto para garantizar el correcto manejo, uso y servicio del equipo
R= **Es correcta su apreciación, el licitante adjudicado, deberá garantizar la instalación, puesta en marcha y capacitación. Deberá ser realizado por personal de la misma empresa y deberá presentar comprobante de relación laboral y currículum del capacitador que garantice el manejo, uso y servicio del torno CNC.**

LICITANTE: EDUTELSA S.A DE C.V.

1.- Anexo III partidas 40,60,100,110 y 120. Anexo I partida 10.
Solicitamos amablemente a la convocante ampliar tiempo de entrega para el 16 de marzo de 2014, ya que los bienes son de fabricación especial, ¿se acepta?
R= **Se aclara que la fecha de entrega, instalación y/o puesta a punto según se requiera , será a mas tardar el 16 de marzo de 2015, lo anterior dejando sin efecto la fecha de entrega señalada en bases para dichas partidas.**

2.- Anexo B. Propuesta Económica
Entendemos que la columna "gran total" corresponde a la suma total de las partidas ofertadas con iva ¿es correcta nuestra apreciación?
R= Es correcta su apreciación.

3.- Anexo E. Póliza de Fianza
Entendemos que este anexo no se deberá llenar y solamente se firmara como conocimiento del contenido del mismo. ¿es correcta su apreciación?
R= Dicho anexo no se solicita como requisito para la presentación de ofertas. Deberá presentar garantía de cumplimiento de contrato en los términos señalados en bases en caso de resultar adjudicado.

4.- Anexo F. Requisito de Facturación.
Entendemos que este anexo no se deberá llenar y solamente se firmara como conocimiento del contenido del mismo. ¿es correcta su apreciación?
R= Dicho anexo no se solicita para la presentación de propuestas, se proporciona de carácter informativo en caso de resultar adjudicado.

5.- Anexo G. Modelo de contrato.
Entendemos que este anexo no se deberá llenar y solamente se firmara como conocimiento del contenido del mismo. ¿es correcta su apreciación?
R= Dicho anexo no se solicita para la presentación de propuestas, se proporciona de carácter informativo en caso de resultar adjudicado.

6.- Anexo III partida 60. Entrenador de Energía Solar.
Solicitamos a la convocante nos amplié las especificaciones técnicas de este entrenador. Esto con la finalidad de ofrecer entrenadores acorde a la enseñanza de la institución.
R= El sistema de entrenamiento en energía solar deberá de incluir todo lo requerido para funcionar como una estación de trabajo de aprendizaje practico por sí misma: guía del instructor, guía del estudiante, módulos de entrenamiento con inserción de fallas y equipo de generación de energía.

ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE ENTRENAMIENTO EN ENERGIA SOLAR
Alimentación del equipo:
120VAC – 50/60 Hz
Requerimientos de potencia: corriente 15 a 10 A
Características Físicas.
Dimensiones (ancho x alto x profundidad) (235.6 x 223.5 x 85.1 cm) con una tolerancia del +/- 20% con simulador solar

En su propuesta técnica deberá incluir los manuales para alumno e instructor en idioma español o su traducción si se encuentra en otro idioma, los cuales deberán de cubrir los siguientes temas:
- **Fundamentos de Energía**
- **Familiarización con el entrenador y Seguridad**
- **Modulo Solar**
- **Sistemas Solar**
- **Alternativas Ecológicas**

Lo anterior es de carácter obligatorio para todos los licitantes.

7.- Anexo III partida 120. Entrenador de Energía Eolica.
Solicitamos a la convocante nos amplié las especificaciones técnicas de este entrenador. Esto con la finalidad de ofrecer entrenadores acorde a la enseñanza de la institución.
R= El sistema de entrenamiento de energía eólica deberá cumplir como mínimo las especificaciones señaladas en el anexo III. En su propuesta técnica deberá incluir la guía del instructor, el manual de prácticas y el manual del equipo en español, o su traducción si se encuentra en otro idioma. Lo anterior es de carácter obligatorio para todos los licitantes.

LICITANTE: FERREMAS S.A DE C.V.

1.- Partida 10 Anexo I Torno CNC
Solicitan instalación y puesta a punto del torno CNC, les solicito de la manera más atenta nos indiquen si todas las adecuaciones eléctricas, neumáticas y de nivelación de piso, que sean necesarias para la instalación del equipo, ¿las realizara la universidad o el licitante ganador?
R= Dichas adecuaciones la realizará el Instituto Tecnológico Superior de Sur de Guanajuato.

2.- Partida 10 Anexo I Torno CNC
Solicitan capacitación para 10 docentes, ¿esta capacitación debemos considerar que será solo sobre demostración del equipo o debemos incluir capacitación en cuanto a la operación del equipo?, con operación del equipo, me refiero por ejemplo, a qué tipo de materiales van a poder maquinar, la forma como deben hacerlo, etc.
R= Se requiere que en la capacitación se incluya la operación y manejo básico del equipo, así como el uso de materiales y herramentales.

3.- Partida 30 y 40 Anexo II Extintores
Solicitan instalación y puesta en marcha, las partidas 30 y 40 del anexo II corresponde a unos extintores, ¿debemos considerar la instalación?
R= Es correcta su apreciación.

LICITANTE: REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

1.- Se solicitan varias cartas del fabricante, se solicita sea aceptable presentar una sola carta conteniendo todas las solicitudes hechas por la convocante.
R= Se acepta su propuesta.

2.- Partida 40 Anexo I Estación Meteorológica Portátil.
Favor de indicar para la estación meteorológica portátil, si se requiere alámbrica o inalámbrica.
R= Se requiere inalámbrica.

3.- Partida 40 Anexo I Estación Meteorológica Portátil.
Favor de indicar si es suficiente con que se mencione que los sensores cumplen con la norma NIST, o si se requiere de certificados NIST para cada sensor
R= De acuerdo al punto 1.14 del apartado III presentación de ofertas, como mínimo se solicita documento del licitante participante donde manifieste que cumple con la norma mencionada.